

He recibido de D. Jose Lorenzo de Betolaza, vecino de Tolosa, comisionado de los Zelleria hermanos, poseedores de la casa de Mengategui, sita en la Villa de Mondragon, doscientos y veinte rs. v. en pago de los reditos de un capital censal de once mil rs. v. que al dos por ciento debe a la casa a la capellanía colativa de D. Miguel Ant. de Velezeta, que actualmente la poseen y son correspondientes al plazo vencido en 18 de Febrero del corriente año de 1860. Y para que conste firmo en Lizaso a 1 de Abril de 1860.

Gregorio Ant. de Ugastemendia
Capp.ⁿ

